



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política, 7 de diciembre de 2015

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. César Camacho Quiroz, Presidente y Coordinador del GPPRI; del Dip. Francisco Martínez Neri, Coordinador del GPPRD; del Dip. Jesús Sesma Suárez, Coordinador del GPPVEM; de la Dip. Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del GPMorena; del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del GPNA; del Dip. Alejandro González Murillo, Coordinador del GPPE; de las diputadas y los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Jesús Enrique Jackson Ramírez del GPPRI; Federico Döring Casar del GPPAN; Omar Ortega Álvarez del GPPRD; Javier Octavio Herrera Borunda y Wendolin Toledo Aceves del GPPVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza del GPMorena; Verónica Delgadillo García y Rene Cervera García del GPMC; Soralla Bañuelos de la Torre del GPNA; y José Alfredo Ferreiro Velazco del GPPE; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el orden del día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo celebrada el 8 de diciembre de 2015.
- III. Integración del orden del día de las sesiones restantes del actual periodo.

La presidencia de este órgano de gobierno manifestó su reconocimiento a los grupos parlamentarios y a las comisiones por los trabajos desempeñados al final del periodo, los cuales dieron como resultado contar con un número importante de asuntos que podrán ser abordados en las próximas sesiones.

Se acordó que el Pleno llevará a cabo sesiones ordinarias los días martes 8, miércoles 9, jueves 10, lunes 14 y martes 15 de diciembre, en cuyo caso se tiene previsto desahogar los siguientes temas:

Martes 8 de diciembre

- Comunicaciones.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.

ACTA
7/DICIEMBRE/2015



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

- Dictámenes a discusión.
- Puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución.

Por lo que se refiere a la mecánica de desarrollo de la sesión, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Dar declaratoria de publicidad al siguiente dictamen:
 - Radio y Televisión, en materia de telecomunicaciones y radiodifusión (apagón analógico).
 - Se prevé discutir los siguientes dictámenes, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo, dado que se acordó concluir la sesión a más tardar a las 17:00 horas.
 - Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Comisión de Hacienda y Crédito Público).
 - Que expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones (Comisión de Justicia).
 - Que adiciona la fracción XXI al artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (Comisión de Transparencia y Anticorrupción).

Al respecto, se acordó seguir procurando que el desahogo de reservas se lleve a cabo mediante la agrupación de las propuestas registradas por diputado, con objeto de que, en su caso, las presente en un solo acto.

Miércoles 9 de diciembre.

- Comunicaciones.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad (en su caso).
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.

**ACTA
7/DICIEMBRE/2015**



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Por lo que se refiere a la mecánica de desarrollo de la sesión, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se anunció que fueron aprobados diversos dictámenes de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que reforman la LOGGEUM, a los cuales se daría declaratoria de publicidad en caso de ser recibidos por la Mesa Directiva:
 - Para crear la Comisión Ordinaria de la Familia.
 - Para regular la figura de diputados independientes.
 - Para crear un nuevo centro de estudios en la Cámara de Diputados.
- Discutir y votar los siguientes dictámenes:
 - Aquellos que hubiesen quedado pendientes en la sesión del martes.
 - Aquellos a los que se les haya dado declaratoria de publicidad el martes (en materia de telecomunicaciones y radiodifusión -apagón analógico-).
- Presentación de iniciativas de los CC. Diputados.

Al respecto, se acordó establecer como límite para la recepción de iniciativas el día martes 8 de diciembre, a las 13:00 horas, y se estimó conveniente que después de la discusión y votación de los dictámenes agendados, la sesión se dedique al desahogo de iniciativas.

Jueves 10 de diciembre.

- Comunicaciones.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad (en su caso).
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.
- Efemérides.

Se acordó la siguiente mecánica de desarrollo de la sesión:

- En caso de recibirse, se desahogarían los siguientes dictámenes, en el orden que se definirá en su oportunidad:

ACTA
7/DICIEMBRE/2015



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

- Que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crear la Secretaría de Cultura.
- En materia de Reforma Política del D.F.
- Agendar el posicionamiento de los Grupos Parlamentarios en relación con la efeméride del Día de los Derechos Humanos.

Lunes 14 de diciembre.

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.

Se acordó desahogar los dictámenes que estarían pendientes de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, así como el relativo a la minuta que expide la Ley de Transición Energética, para posteriormente dar paso a las iniciativas con objeto de que se presente el mayor número posible.

Martes 15 de diciembre.

- Sesión Solemne para la entrega de la Medalla Eduardo Neri y Legisladores de 1913.
 - Intervención del Presidente de la Comisión dictaminadora.
 - Mensaje del recipiendario de la presea.
 - Palabras del Presidente de la Mesa Directiva.
- Sesión ordinaria.
 - Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios en relación con el cierre del Primer Periodo de Sesiones de la Legislatura.
 - Clausura de los trabajos.

En general, respecto a los días de sesión por venir, la Junta de Coordinación Política convino revisar las agendas día con día para determinar los asuntos a

ACTA
7/DICIEMBRE/2015



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

programarse y realizar las consultas que se estimen pertinentes para tal propósito.

Asimismo, se estimó conveniente sugerir a las comisiones ordinarias que no se reúnan durante los días restantes del periodo, a menos que resulte necesario por tratarse de asuntos que se tiene previsto sean abordados por el Pleno.

- IV. Entrega de la Medalla Eduardo Neri y Legisladores de 1913. Se informó que la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias se reunirá mañana para dictaminar el tema.

Además se aprobó que, tal como se establece en el Reglamento de la medalla en comento, a los candidatos que pasen a la etapa de resolución y no resulten electos para recibir la Medalla se les reconocerá su participación en el proceso a través de un documento por escrito, además serán invitados a la sesión solemne en que se otorgue la misma.

- V. Clausura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

- Integración de la Comisión Permanente. Se acordó integrarla, conforme a la norma, con 19 diputados titulares y sus respectivos suplentes, teniendo como base el criterio de proporcionalidad, a saber: 8 diputados del GPPRI; 4 del GPPAN; 2 del GPPRD, 2 del GPPVEM; 1 GPMorena; 1 GPMC; y 1 GPNA. Dado que el GPPES manifestó su deseo de contar con una representación en dicha Comisión, el GPPRI anunció que cederá una suplencia a dicho Grupo para que tenga la oportunidad de participar en los temas de su interés.
- Procedimiento para realizar modificaciones en la integración de comisiones durante el receso. Se autorizó al Presidente de este órgano de gobierno a dar trámite a las solicitudes de cambio en comisiones durante el receso, mediante notificación al Presidente de la Mesa Directiva, quien, en su caso, dispondrá la publicación de las mismas en la Gaceta Parlamentaria.

- VI. Acuerdo por el que se establece el procedimiento para la difusión de iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo y efemérides, a través del Canal de Televisión del Congreso. El documento fue aprobado.

ACTA
7/DICIEMBRE/2015



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

VII. Asuntos Generales.

- Se habló de la posibilidad de llevar a cabo una reunión de trabajo con el titular de PEMEX durante el mes de febrero, en la que, de realizarse, participarían las Juntas Directivas de las Comisiones de Energía, de Hacienda y Crédito Público, y de Transparencia y Anticorrupción.
- A propuesta del GPMC, los grupos parlamentarios revisarán la posibilidad de suscribir un acuerdo en relación con la crisis humanitaria de ciudadanos cubanos que se encuentran en Costa Rica.
- Por lo que se refiere a la propuesta de signar un acuerdo para el establecimiento de una ruta crítica para llevar a cabo foros de discusión en materia de desindexación del salario mínimo, se acordó integrar una propuesta que será circulada entre los Grupos Parlamentarios, con objeto de lograr el consenso necesario para su procesamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----

ACTA
7/DICIEMBRE/2015



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. César Camacho Quiroz P.A.
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Francisco Martínez Neri P.A.
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jesús Sesma Suárez P.A.
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Morena

Dip. Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza P.A.
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo P.A.
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

ACTA
7/DICIEMBRE/2015